

La Floresta, 4 de agosto de 2022.

GOBIERNO MUNICIPAL DE LA FLORESTA

RESOLUCIÓN N.º 204/2022

ACTA N.º 019/2022

VISTO: la necesidad de realizar un service por concepto de chequeo de falsos disparos de la alarma del local del Municipio.

CONSIDERANDO:

Que habiendo sido tratado en este Gobierno Municipal, en sesión ordinaria N.º 19, de fecha 4 de agosto de 2022, se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE LA FLORESTA RESUELVE:

- 1- Autorizar el gasto de hasta \$ 1450 más IVA, (Pesos Uruguayos mil cuatrocientos cincuenta), por concepto de visita de técnico de la empresa Securitas Sistemas S.A., para chequeo y control de la alarma instalada en el local del Municipio
- 2 Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Descentralización de la Intendencia de Canelones.
- 3- Incorpórese en los archivos de Resoluciones, del Municipio La Floresta.



 Vicente Amicone
Concejel



Néstor Erramouspe
Alcalde
Municipio La Floresta



Cecilia Pereyra
Concejel
Municipio La Floresta



Julio Pérez
Concejel
Municipio La Floresta



Lorena Biselli
Concejala
Municipio La Floresta